



## Convocatoria 834 de 2019

Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones- docentes de establecimientos educativos oficiales de Boyacá

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria 834 de 2019 - Segundo corte, publica el banco definitivo de propuestas elegibles\*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de (1) año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Minciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes, pues las mismas dependen de la disponibilidad de recursos.

## I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Ser colombiano y mayor de edad	Fotocopia del documento de identidad por ambas caras ampliado al 150%
R2	Ser docente de aula o directivo docente con nombramiento en propiedad en establecimientos educativos oficiales del Departamento de Boyacá	Certificación expedida por la Secretaría de Educación del Departamento de acuerdo con el Anexo 1.
R3	Ser directivo docente o ser docente de aula que se desempeñe en los niveles de preescolar, básica primaria o media secundaria y que tenga <u>asignación académica en alguna de las siguientes áreas: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales (incluyendo filosofía).</u>	Certificación que le aplique al candidato, de acuerdo con el formato del Anexo 2.
R4	Tener título profesional	Diploma o acta de grado del pregrado.
R5	Contar con admisión a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a uno de los programas ofertados en esta convocatoria.	Certificado de admisión expedido por la universidad.
R6	Compromiso del docente para realizar la propuesta de investigación presentada a la convocatoria como trabajo de grado y declaración de no estar inhabilitado.	Carta de acuerdo con el Anexo 3.
R7	Para los casos en los que aplique, haber o estar participando como docente del Programa ONDAS	Certificación firmada por el coordinador regional del Programa ONDAS

## II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Ubicación del establecimiento educativo oficial al que se encuentra vinculado el docente de aula o directivo docente.	40
Criterio 2	Edad del docente de aula o el directivo docente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	25
Criterio 3	Clasificación del Municipio en el que se encuentra ubicado el establecimiento educativo oficial del docente de aula o el directivo docente.	15
Criterio 4	Tipo de jornada implementada en el establecimiento educativo oficial al que se encuentra vinculado el docente o el directivo docente.	15
Criterio 5	Docentes de aula o directivos docentes que hayan o estén participando en el Programa ONDAS	5
Total		100

## III. Minciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

## CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos								Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5					Puntaje Final
1	88.034.469	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			40	25	15	10	0	90	Fecha y hora de inscripción	SI		SI
2	1.051.588.723	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			40	25	15	10	0	90	Fecha y hora de inscripción	SI		SI

Sección 1

Sección 2

Sección 3

Sección 4



El conocimiento es de todos

Minciencias

BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE CONVOCATORIAS  
Convocatoria 834 de 2019

Convocatoria 834 de 2019

Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones- docentes de establecimientos educativos oficiales de Boyacá

3	1.052.498.365	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			40	25	15	10	0	90	Clasificación municipio del	SI			SI
4	1.049.604.366	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			40	25	10	15	0	90	Clasificación municipio del	SI			SI
5	1.049.625.720	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			30	25	15	10	0	80		SI			SI
6	1.053.333.016	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			30	25	10	10	0	75	Fecha y hora de inscripción	SI			SI
7	33.378.161	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			30	25	10	10	0	75	Fecha y hora de inscripción	SI			SI
8	74.186.585	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			30	25	10	10	0	75		SI			SI

Són 1

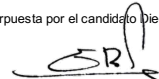
NO CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo				
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4					Criterio 5	Puntaje Final	Observaciones del desempate	
1	24.090.440	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	X			na	na	na	na	na	na	na	na	NO			NO
2	1.049.629.357	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	X			na	na	na	na	na	na	na	na	NO	NO		NO
3	79.501.382	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	X			na	na	na	na	na	na	na	na	NO			NO
4	40.043.658	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	X			na	na	na	na	na	na	na	na	NO	NO		NO
5	1.057.587.410	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	X			na	na	na	na	na	na	na	na	NO	NO		NO
6	1.032.425.567	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	X			na	na	na	na	na	na	na	na	NO			NO

Sección 4

\* Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizados de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de evaluación y lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos de la convocatoria.

Observaciones: La publicación de este banco y su contenido es consecuencia del fallo de segunda instancia proferido en el marco de la acción de tutela interpuesta por el candidato Diego Mauricio Carvajal Alvarez, C.C. 1049629357, donde el Tribunal Administrativo de Boyacá decidió revocar la decisión de primera instancia.


  
EDUARDO ROJAS PINEDA

Director de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel)

07 MAYO DE 2020

Sección 5

CÓDIGO: M801PR02MO3  
VERSIÓN: 00  
FECHA: 2020-01-09

  
Vo.Bo. Responsable de la convocatoria